

EDITORIAL

LAS I JORNADAS DE DERECHO DE LA EMPRESA, UN ENCUENTRO NECESARIO

Felipe Bahamóndez Prieto
Director Magíster en Derecho de la Empresa

Soy de aquellos que creen firmemente en que una buena idea solo se llega a materializar en algo concreto cuando concurre la buena voluntad de muchas personas. Así ocurrió, pienso, con estas I Jornadas de Derecho de la Empresa que se desarrollaron bajo los auspicios del Magíster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica.

La primera sugerencia de hacer las Jornadas provino de alguien con gran experiencia y visión en materias jurídicas, el Director de la Revista Chilena de Derecho, Profesor Alejandro Vergara Blanco. Un día, casi al pasar, Alejandro nos comentó lo positivo que resultaría reunir a académicos, abogados, alumnos y público en general en torno a los temas de la empresa y el Derecho. De inmediato la iniciativa fue recibida con gran entusiasmo al interior del Magíster, y un grupo reducido de sus profesores, entre ellos Roberto Guerrero Valenzuela, Carolina Fuensalida Merino, Rodrigo Alvarez Zenteno, Arturo Fernandois Vöhringer, Nicolás Cubillos Sigall y el que suscribe, nos dedicamos a trabajar en ellas. Esa buena idea se hizo realidad al inaugurar las Jornadas los días 24 y 25 de octubre del año 2001. Los temas fueron divididos en un panel Tributario y Constitucional; un panel Societario; un panel de Valores y, finalmente un panel de Libre Competencia, ante un público cercano a las cien personas y con más de veinte expositores provenientes de los ámbitos académico, profesional y empresarial.

La convocatoria a las Jornadas tuvo por título "La Empresa y el Derecho, los Desafíos del Nuevo Siglo". Ciertamente, la empresa y el Derecho enfrentan hoy algunos de los desafíos mas relevantes de nuestros tiempos. La empresa es el lugar donde los hombres son llamados a cumplir con el mandato divino de trabajar y desarrollar sus capacidades; también la empresa debe proporcionar al ser humano las condiciones para desarrollar sus talentos y creatividad, a la vez que generar la riqueza que la sociedad necesita. La relación armónica entre hombre, empresa, Derecho y sociedad constituye, creo, uno de los desafíos de este siglo que comienza.

Los expositores a las Jornadas acogieron con entusiasmo el llamado a participar. El fruto de sus reflexiones está contenido en los trabajos que se publican en este número de la Revista Chilena de Derecho, la que con generosidad ha aceptado publicarlos. En mérito a la justicia, quisiera también agradecer a todos los expositores cuyas ponencias no son publicadas en esta oportunidad por razones de distinta naturaleza, pero que fueron presentadas y comentadas con entusiasmo en las Jornadas. Mis agradecimientos también a quienes oficiaron de moderadores de los distintos paneles, en especial al profesor don Carlos Concha Gutiérrez y su destacada participación en el panel sobre Libre Competencia. Un reconocimiento muy especial a Carolina Larraín, quien coordinó

en forma silenciosa y eficiente desde sus inicios todo el proceso previo a las Jornadas. Por último, gracias a María Isabel Jiménez y a Raúl Bernal por el apoyo para que todo saliera en orden y en buena forma durante el desarrollo de estas.

Termino expresando un deseo, esto es, que las Jornadas de Derecho de la Empresa tengan muchas nuevas versiones y se conviertan en un espacio permanente de encuentro, discusión e intercambio de ideas en el ámbito comercial y empresarial. Estoy seguro que con la ayuda de Dios y la buena voluntad de quienes participan en el Magíster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica, este deseo se convertirá en una realidad.